

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN

Talento Capital Formación es un programa de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea, orientado a contribuir al cierre de brechas de talento humano mediante procesos de formación de ciclo corto (educación informal). El programa fortalece habilidades, conocimientos y competencias y otorga las constancias de asistencia correspondientes, con el propósito de mejorar el perfil ocupacional de las personas.

Es indispensable consultar los siguientes documentos antes de postularse a la octava convocatoria del programa Talento Capital Formación:

LINEAMIENTO OPERATIVO:

https://www.agenciaatenea.gov.co/sites/default/files/2026-02/l43_ep_lineamiento_operativo_dirigido_aspirantes_octava_convocatoria_talento_capital_formacion_v1.pdf

MANUAL OPERATIVO:

https://agenciaatenea.gov.co/sites/default/files/2024-12/m2_ep_manual_operativo_programa_talento_capital_formacion_v3.pdf

1. INSCRIPCIÓN A LA CONVOCATORIA

La inscripción a la Octava convocatoria Talento Capital Formación– Programas para el fortalecimiento de habilidades en Gastronomía, Belleza y Pecuario, se realiza a través del **Sistema de Información de Convocatorias – SICORE** de la Agencia Atenea. Las y los aspirantes que deseen postularse a la convocatoria deben inscribirse a través del siguiente enlace: <https://sicore.agenciaatenea.gov.co/#/login>

Y seguir los siguientes pasos para la inscripción:

- Paso 1: Crear una cuenta en la plataforma SICORE (si no la tiene) o ingresar con las credenciales creadas si ya se encontraba registrado. Registrar y/o actualizar la información en el módulo “Hoja de vida”.
- Paso 2: “Validar” su hoja de vida al finalizar su diligenciamiento, esto es, guardar la información en el sistema SICORE.

- Paso 3: Seleccionar la formación a la que aspira, para la cual, podrá seleccionar las tres opciones y priorizarlas de acuerdo con su mayor interés.

Una vez finalice la inscripción, el sistema enviará una confirmación al correo registrado. Se recomienda Revisar la bandeja de SPAM o correos no deseados. Si no recibe el mensaje, verifique que el correo electrónico esté correctamente registrado en la plataforma y que haya completado todos los pasos.

Es importante recordar que la inscripción no implica la asignación automática de un cupo ni la adquisición de la calidad de beneficiario.

2. REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACIÓN

Talento Capital Formación (TCF8)

- a. Ser mayor de edad (18 años cumplidos) a la fecha de cierre de la etapa de inscripción, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de la convocatoria.
- b. Inscribirse en la convocatoria del programa a través de los enlaces establecidos, dentro de los términos y fechas estipuladas en el cronograma publicado en el micrositio para la convocatoria de la página web de Atenea.
- c. Residir manera regular y permanente de los barrios considerados en la zona de influencia social e indirecta del hoy Parque de Innovación Doña Juana establecidos en las coordenadas del artículo 2 de la Resolución CAR 2320 del 2014, (veredas mochuelo alto y mochuelo bajo incluidos los barrios Patícos, Lagunitas, Barranquitos y la Esmeralda), en el marco del convenio interadministrativo con UAESP.